

INFORME ANUAL DEL COMISARIO
DE LA COMPAÑÍA EXPLOMINECUADOR S.A
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS,
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Señores accionistas:

Pongo a su consideración el informe de Comisario de la compañía EXPLOMINECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio económico 2019.

Una vez revisados los libros sociales y los documentos de indole administrativa y contable, puedo afirmar que la administración ha dado cumplimiento estricto a las normativa legal, reglamentaria y estatutaria, relativa al manejo de la compañía. Puedo dar fe, según mi leal saber y entender, de que tales libros se encuentran correctamente elaborados y llevados, y que la contabilidad se ha manejado conforme a los procedimientos contables generalmente aceptados.

Atentamente,



Pablo D. Pacheco
COMISARIO

Quito, marzo 2020